

**MARCELA COMO CONSTRUCCIÓN
IDEOLÓGICA DE GRISÓSTOMO:
LA DURA REALIDAD DE LA FICCIÓN**

Louis Imperiale

University of Missouri-Kansas City (EE.UU.)

Hombres necios que acusáis
a la mujer sin razón,
sin ver que sois la ocasión
de lo mismo que culpáis:
si con ansia sin igual
solicitáis su desden,
por qué queréis que obren bien
si les incitáis al mal?

....

Opinión, ninguna gana;
pues lo que más se recata,
si no os admite es ingrata,
y si os admite es liviana.

Sor Juana Inés: *Sátira filosófica*

A pesar de que el episodio del “famoso pastor estudiante llamado Grisóstomo... que ha muerto de amores de aquella endiablada moza de Marcela” (I, 12: 187-8) haya suscitado vivas polémicas e interpretaciones divergentes y apasionadas a través de los años entre múltiples estudiosos cervantinos¹, parece que poquísimos cervantistas, hasta ahora, han querido enfocar el análisis de este primer cuento interpolado del *Quijote* desde la situación existencial de la mujer, es decir, desde el punto de vista (el interés vital y los trazos genéticos, diría yo) de la pastora Marcela y de su condición eminentemente femenina². Condición que se resuelve en la fábula trágica de la naturaleza escritural –a la vez contradictoria y ambigua– inaugurando una visión crítica y paródica de la tradición pastoril misma y de su contorno histórico. Efectivamente, Marcela se define como el anti-modelo que claudica o transgrede la ética “paternalista” y los cánones de un mundo maniqueo y anquilosado.

Por tal razón, con este estudio me propongo demostrar que todas las interpretaciones de la realidad, los sistemas de conocimiento y los artefactos culturales han sido impuestos según una perspectiva masculina dominante que los postula como la verdad absoluta, ignorando por completo las necesidades elementales de la mujer. Además, teorías feministas recientes han puesto de manifiesto el hecho de que la mujer, en nuestro caso Marcela, tanto por su condición biológica como por el papel que le ha sido asignado en la sociedad, posee, a pesar de su claudicación ante el orden masculino, una visión del mundo diferente y otras versiones de la supuesta Verdad que la transgreden, la contradicen y la subvierten.

En el episodio de Marcela y Grisóstomo los términos globales de un orden patriarcal se imponen como poder y trascienden todas las limitaciones del tiempo y del espacio en la medida en que corresponden a lo eterno, a aquello que no está sujeto a las modificaciones del devenir histórico. En efecto, varios críticos se han preguntado si la muerte de Grisóstomo, estudiante de Salamanca, vaticinador afortunado y poeta atormentado que “fue grande hombre de componer coplas... y todos decían que era por el cabo”, (I, 12: 189) resultó ser una parodia del amor cortés o una auténtica tragedia del amor no correspondido, si el pseudo pastor se suicidó o no, si Cervantes era o no era misógino y, finalmente, si el padre espiritual del *Quijote* abogaba en pro de una mínima emancipación de la mujer o, por el contrario, si la postura de Marcela “pastora homicida”, “fiera”, “basilisco”, “ingrata”, “cruel”, “desconocida”, y “despiadado Nero” (notemos de paso el prosaico convencionalismo de los calificativos misóginos)³ permitía a Cervantes desencadenar, más aún, una diatriba feroz así como ácidas invectivas en contra de su heroína y de la mujer en general⁴.

Para calibrar apreciativamente el episodio en cuestión me propongo reexaminarlo desde el parlamento de Marcela y demostrar que, todavía en nuestros días, las palabras de la “esquiva” pastora siguen constituyendo un himno glorioso a la autonomía y soberanía de la mujer que calificaría yo deliberadamente —pese a lo que se ha escrito hasta ahora— como *La Marseillaise* o el *Risorgimento* del movimiento de emancipación femenina en los borrascosos días de la Contrarreforma tridentina⁵. Es, en definitiva, el triunfo del yo natural (profundo, universal) en detrimento del yo social totalmente enajenado.

Enunciar que el tema central de semejante tragedia es una proclamación de la libertad de la mujer, no basta, a mi modo de ver, para elevar a la noble e indomable pastora a una altura didáctico-moral privilegiada. Se nos plantea continuamente la cuestión de la mujer como construcción ideológica del hombre, la vemos como su objeto personal o personalizado, a quien se le rehusa toda dignidad de sujeto autónomo, propiedad absoluta e inalienable de uno o varios hombres. El juicio parcial y anti-feminista que los pastores emiten acerca de Marcela se debe más a la imitación de modas literarias y prejuicios colectivos que a verdaderas reflexiones fruto de vivencias existenciales. De ahí, notamos la repetición de ciertos estereotipos —la virgen o la pecadora, la doncella pasiva o la

mujer de la calle, el ángel de la casa o la devoradora de hombres, la madre abnegada o la soltera amargada, la amazona misántropa o la amante subyugada, la santa extasiada o la bruja diabólica...— que se relacionan con las influencias literarias previamente aludidas y con una herencia cultural abusiva y homocéntrica⁶. Marcela entiende que su vida es el resultado de un brutal mecanismo económico (y no literario o imaginario) en que la virginidad, la belleza, la docilidad, son propiedades que realzan el valor de la mujer como objeto de intercambio. A esta toma de conciencia que significa descubrir la falsedad de los valores que guían a su grupo social, se agrega en la heroína el franco enfrentamiento con su propia responsabilidad:

Yo conozco, con el natural entendimiento que Dios me ha dado, que todo lo hermoso es amable; mas no alcanzo que, por razón de ser amado, esté obligado lo que es amado por hermoso a amar a quien le ama. (I, 14: 208).

Es preciso anotar que la idea de una mujer “invertebrada” –tipo: muñeca-linda-de-tamaño-natural– sinónimo de pasividad, ornamentación y enajenación de la realidad histórica, moldeada y distorsionada según la intolerancia y el humor caprichoso del hombre renacentista penetra indudablemente el discurso falologocéntrico de las letras del Siglo de Oro. Don Quijote pinta en su imaginación a su dama en función de un deseo insatisfecho (I, 25: 328). Así como el ingenioso hidalgo se hace un retrato imaginario e irreal de Aldonza Lorenzo para sus propios fines, de tal modo que obliga a los mercaderes toledanos a confesar “que no hay en el mundo doncella más hermosa que la emperatriz de la Mancha, la sin par Dulcinea del Toboso”, convirtiéndola *mutatis mutandis* en mera presencia ausente de toda la novela y puro significante verbal sin referente existencial, a tal punto que Sancho

dudaba algo... en creer aquello de la linda Dulcinea del Toboso, porque nunca tal nombre ni tal princesa había llegado jamás a su noticia, aunque vivía tan cerca del Toboso. (I, 13: 200)⁷.

De la misma manera, desde su estatuto ocioso, entre verdaderos cabreros y falsos pastores, entre mundo real e inspiración poética, entre manierismo cortesano e idílico *locus amoenus*, entre un ideal de mujer y una mujer de carne y hueso⁸, Grisóstomo –ser más literario que auténtico– en virtud de una fidelidad exacerbada, de un código inoperante y de un sistema irracional, construye y elabora en su imaginación a una Marcela sumisa (visión opuesta a una entidad autónoma con clara referencialidad extra-lingüística), dulce pastora y amante consentidora, que existe como forma obsesiva en las esferas subjetivas de su universo mental y de su esquizofrénica fantasía de falso pastor “que puso fin a la tragedia de su miserable vida” (I, 13: 201) al enfrentarse con la dura realidad de la ficción⁹. Así lo revela, por lo menos, Ambrosio a los cabreros y a don Quijote:

y como al enamorado ausente no hay cosa que no le fatigue ni temor que no le dé alcance, así le fatigaban los celos imaginados y las sospechas temidas como si fueran verdaderas. (I, 14: 207)¹⁰.

Se rechaza abiertamente el amor así como el lenguaje de los cortesanos y de los que se identifican con Grisóstomo, es decir, los que quieren interponer entre su propia persona y el mundo la “realidad” dudosa y aberrante de los universos imaginarios. Una vez más, Cervantes estigmatiza todo un intelectualismo de corte pedante, desatinado e infructuoso¹¹. Grisóstomo, como Don Quijote, vive el tiempo absoluto de un universo poético, que es el teatro de una historia deforme, monstruosa y delirante (puro constructo lingüístico de una mujer que “debe ser”): su apego ciego a unos modelos e ideales literarios es la única defensa y refugio último que puede oponer a las adversidades de la vida cotidiana¹². El careo conflictivo del retrato de Marcela, ideado por Grisóstomo con la Marcela real —“aquella endiablada moza de Marcela, la hija de Guillermo el rico”— se equipara con la particularidad y contingencia de la historia que pone en tela de juicio la verdad universal de la poesía. Desde luego, sabemos que lo universal no se topa jamás con la banalidad del vivir diario o con la contingencia histórica sino por alguna coincidencia, como ocurre con la tragedia de Grisóstomo. Marcela no deja de subrayar en su parlamento la obstinación y el auto-engaño del pastor al tomar sus deseos (i.e., quimeras y ensueños de la lírica pastoril) por realidades (ser amado por la pastora):

Y si los deseos se sustentan con esperanzas, no habiendo yo dado alguna a Grisóstomo ni a otro alguno, en fin, de ninguno dellos, bien se puede decir que antes le mató su porfía que mi crueldad. (I, 14: 209).

Paralelamente, valé afirmar que el signo mujer presenta, en realidad, una visión doble en esta escena pastoril: por un lado, existe el concepto de la “pelandusca”, mujer “fácil” y frívola (tal como la imaginarían los pastores), elemento desquilatado de la comunidad pastoril, que se entregaría a los placeres desenfrenados de los hombres, y por otro, una amazona irreductible “que vive en perpetua soledad” y que rechaza el yugo servil del poder patriarcal y del código moral, los cuales relegan a la mujer a la primitiva función de simple máquina procreadora. Mucha razón tiene Lucía Guerra-Cunningham cuando declara con mucha razón:

de la totalidad compleja que constituye ser mujer, la imaginación masculina, inicialmente seleccionó y abstraigo la maternidad para hacer de ella la esencia exclusiva de su identidad. El signo madre, entonces, la mutiló y la fijó en una fertilidad que hizo de ella una Mujer-Matriz, un vientre. (1986: 6).

Desde la idealización del elemento femenino hasta una prostitución aprobada por el propio marido (*La Lozana Andaluza*, *Lazarillo de Tormes* y *Guzmán de Alfarache*), pasando por su rechazo incondicional, se percibe alternativamente a

la mujer como objeto de placer, fuente de pecado y factor de perturbaciones sociales susceptibles de poner en tela de juicio el inquebrantable y milenarismo equitativo de la autoridad y de la estabilidad del logos masculino¹³. Por tal razón, la hija, la hermana, la mujer, la nuera o la madre deben someterse al discurso oficial, homocéntrico e intolerante del padre, del hermano, del marido, del suegro o del sacerdote (Maxime Chevalier, “La antigua enfadosa suegra”, 1985).

Ahora bien, los “inaudibles” estragos y las tragedias generadas por amores no correspondidos pululan en el paisaje atormentado de la literatura europea. Basta tan sólo recordar la patética historia de Francesca da Rimini que encontramos en el canto V del *Inferno* dantesco, condenada a las penas eternas por haber engañado a su marido y consumado el adulterio con Paolo Malatesta (hermano de su esposo). No olvidemos tampoco a la “malagradecida” y pagana *Angelica*, quien en el *Orlando furioso*, menosprecia el amor del “valiente y cristiano paladín” para entregar sus encantos a Medoro, un humilde y antiheroico “morillo de cabellos enrizados y paje de Agramante”. (I, 26: 334)¹⁴

Lo antes mencionado nos induce a observar que la práctica feminista *ante litteram* de Marcela, como todo discurso minoritario y marginal, intenta desafiar y derrocar los cimientos de la ideología vigente. No en balde la bella pastora proclama:

No vengo, ¡oh Ambrosio!, a ninguna cosa de las que has dicho... sino a volver por mí misma, y a dar a entender cuán fuera de razón van todos aquellos que de sus penas y de la muerte de Grisóstomo me culpan; y así ruego a todos los que aquí estáis me estéis atentos, que no será menester mucho tiempo ni gastar muchas palabras para persuadir una verdad a los discretos. (I, 14: 208).

De este modo, se alteran las relaciones entre dirigidos y dirigentes, entre marginados y poder centralizado, para redefinir, inclusive, el eje de relaciones sociales que se mantienen entre aquellos mismos cuyos oficio es servir. Semejante actividad subversiva ofrece tanto una nueva perspectiva sobre el orden existente y la historia oficial, como un modelo eficaz para reconstruir las relaciones sociales que dominan la vida cotidiana. Además, inserta una dinámica nueva en la práctica diaria, sugiriendo, a la vez, la afiliación femenina como acto de insubordinación que proviene de una voz marginal. Así, en el contexto del discurso narrativo homocéntrico, la voz de Marcela obra no sólo contra el canon literario (poesía pastoril y literatura de corte con un lenguaje denotativo totalmente “fascista”), sino también contra la ley del falo y los incongruentes prejuicios heredados y acumulados en el convencionalismo de una herencia cultural colectiva¹⁵. Marcela desarrolla un discurso “retórico”¹⁶ innovador y ostenta un cuerpo que resiste las tácticas de naturalización, un cuerpo que elude el cuidadoso y predecible plano anticipatorio que siempre acompaña los discursos represivos de la ideología patriarcal. El espacio del discurso corporal, tal como lo entiende el binomio Marcela/Cervantes, no se refiere a ganglios ni a oscuras *partes pudendas* sino a la *política*

del cuerpo, al redescubrimiento de su sociabilidad gracias a una conciencia de las fuerzas que lo controlan y lo dominan. De esta manera, en contra de la instancia legal, Marcela habla desde su irreductible soledad, su triunfante virginidad, su dinámica de mujer amazona para refutar una retórica de la opresión y redescubrir su totalizante autenticidad femenina. Escuchémosla, una vez más, discurrir “por cima de la peña donde se cavaba la sepultura” de Grisóstomo:

Pues si la honestidad es una de las virtudes que al cuerpo y al alma más adornan y hermocean, ¿por qué la ha de perder la que es amada por hermosa, por corresponder a la intención de aquel que, por sólo su gusto, con todas sus fuerzas e industrias procura que la pierda? (I, 14: 209).

En abierto desafío a los preceptos dogmáticos de la visión masculina, la joven doncella traza frente a los hombres otra imagen de su cuerpo¹⁷. Vemos a una mujer hermosa e impávida que resiste el control del Otro. Mediante el rechazo de la pastora, Cervantes evoca una presencia física y define una nueva conciencia femenina que obra para interrumpir la posible interpretación común y esclerótica del cuerpo femenino estigmatizado en el partidismo homocéntrico de la historia literaria al uso. Es más, Marcela va más lejos todavía, en la medida en que esta nueva actitud femenina se ofrece como una denuncia de la autoridad sexista y política, en tanto que se desenreda la trampa del lenguaje establecida por la ley y la tradición del discurso religioso, hegemónico y conformista.

Más allá de la problemática del amor no correspondido, en el relato interpolado de Grisóstomo y Marcela subyace igualmente la idea de cuestionar la validez, la probidad y los fundamentos éticos (mejor dicho el *ethos* o significado y orientación moral de una cultura) de las relaciones matrimoniales. Fernando de Rojas veía ya en el casamiento religioso un simulacro antinatural, una falacia insidiosa y opresora, supuestamente indispensable (según los Padres de la Iglesia) para tener relaciones íntimas con una persona del sexo opuesto: “no piensen en estas vanidades ni en estos casamientos, observa Melibea: que más vale ser buena amiga que mala casada”¹⁸. La Lozana andaluza tampoco quiere vivir atada y subyugada al irracional avasallamiento de los vínculos matrimoniales: “y [Lozana] notaba lo que le parecía a ella que le había de aprovechar para ser siempre libre y no sujeta a ninguno”¹⁹. (“y no gusto de sujetarme”, dirá posteriormente nuestra pastora). Marcela, por su parte, es la doncella que no quiere permanecer atada a los lazos de la autoridad patriarcal reflejada en la sacrosanta institución del matrimonio y, por tal razón el narrador explica que:

jamás ella respondió otra cosa sino que por entonces no quería casarse, y, que, por ser tan muchacha, no se sentía hábil para poder llevar la carga del matrimonio. (I, 12: 191).

Siguiendo los pasos de Thomas Hart podríamos claramente alegar que:

The absolute autonomy Marcela demands damages the community just as Grisóstomo's suicide damages it. If she were to persist in her refusal to marry, and if the other village girls followed her example, as they have followed it by becoming shepherdesses, the community would eventually cease to exist. In this sense, Ambrosio is right to refer to Marcela as a mortal enemy of mankind, "enemiga mortal del linaje humano". (1989: 77)²⁰.

Sin embargo, me parece que semejante forma de pensar perjudica, no sólo a los intereses materiales de la mujer, sino, también, a su dimensión interior, a su otredad y a su manera de ver el mundo desde su feminidad. Lo que Marcela rechaza es menos una compañía del hombre que un avasallamiento masculino arrogante e intransigente que se derivaría de los canales fosilizados de las estructuras sociales tales como se conocían e imperaban en el Siglo de Oro. Tras el parlamento de Marcela percibimos que la mitad del género humano rechaza la posesión anti-natural de la mujer-objeto por el hombre. Las mujeres del *Quijote* tratan de neutralizar este proceso a través de una resistencia obstinada o de una manipulación suprema de las diferentes situaciones²¹. Entonces, estimo que en la problemática del matrimonio estriba, predominantemente, el intringulis de toda esta trama pastoril. El discurso de Marcela quiere desequilibrar y subvertir aquella fingida armonía entre los géneros que tiende a favorecer únicamente al ente masculino. Para ella la finalidad del matrimonio no debe reducirse a perpetuar la genealogía, a cultivar la cepa o a ramificar el apellido del marido. Como subraya Lucía Guerra-Cunningham, el hombre sólo denota en la mujer una matriz, un vientre, una cavidad, un cuerpo horadado o un receptáculo. No diré nada nuevo cuando escribo que al llegar la mujer a la edad de casarse, no es ella la que decide de su suerte, sino, más bien, el padre o el hermano.

Desde siempre el matrimonio ha tendido a subyugar a la individualidad femenina, restándole toda dignidad humana y especificidad genética. Marcela intuye que si se casa, empezará a someterse imperceptiblemente a un proceso de reificación que la transformará paulatinamente en objeto de placer, en pura fuente de procreación o en máquina generadora de jugosos ingresos merced a los círculos de la prostitución²². Es una vez más el matrimonio que rebaja al ente femenino al nivel de autómatas deshumanizados, de productos negociables, buenos para ser vendidos, cambiados y defraudados por unas exigencias "estratégicas" de la sociedad patriarcal²³. Gayle Rubin apunta a tal efecto:

Women are given in marriage, taken in battle, exchanged for favors, sent as tribute, traded, bought, sold. Far from being confined to the 'primitive' world, these practices seem only to become more pronounced and commercialized in more 'civilized' societies. (1975: 175).

Rubin estipula, además, que el deseo de intercambiar mujeres es causado por la codicia de los hombres para crear nuevas relaciones con otros hombres²⁴. Podemos leer en este sentido:

If it is women who are being transacted, then it is men who give and take them who are linked, the woman being a conduit of a relationship rather than a partner to it. (ibid. 174).

Perfilando el mismo concepto, Catherine MacKinnon subraya el hecho de que en una sociedad homófila una mujer “is identified as one whose sexuality exists for someone else, who is socially male” (1982: 19). En este mismo pensamiento, Eve Kosofsky Sedgwick explica que el casamiento establece una especie de trueque abyecto e inhumano “between two groups of men, and women figure only as objects in the exchange, not one of the partners (1985: 26)”²⁵. Finalmente, Susan Fraiman sintetiza juiciosamente tal noción afirmando que:

Women are in effect a kind of currency whose circulation binds and organizes male society. Marriage betrays the tie between father and daughter in favor of ties among men. (1989: 173).

Semejante desvirtuación sarcástica y caricatural de la institución matrimonial tenía ya sus partidarios en los círculos erasmistas españoles desde el siglo XVI. En efecto, Pedro de Luxán en *Coloquios matrimoniales* (1550) pone en escena a Eulalia, una doncella totalmente reacia a la idea de casarse para obedecer a la voluntad de su padre. Oigamos a la sagaz y avispada jovencita conversar con su amiga Doroctea:

Doroctea.	Como no eres casada?
Eulalia.	Ni aun lo querría ser.
Doroctea.	Por que causa no quiere tomar el yugo del matrimonio?
Eulalia.	Algunas vezes he sido requerida por mis padres que me case y no lo he querido hazer.
Doroctea.	Porque?
Eulalia.	Porque no querría casarme.

Doroctea.	Pues que piensas de hazer no queriendo tomar estado nin guno: conviene a saber de ser casada o monja?
Eulalia.	Bivir a ca [sic] en el mundo sin tener superior a quien dar cuenta: ni aun a quien contentar. ²⁶

También, Marcela (¿atrabiliaria o feminista *avant la lettre*?) manifestando una total indiferencia, rechazará no sólo a Grisóstomo sino a todos los demás pretendientes disfrazados de pastores (¿dulce venganza o burla irónica de Cervantes?). Es preciso recordar que muchos “ricos mancebos, hidalgos y labradores han tomado el traje de Grisóstomo y la andan requebrando por esos campos” (I, 12: 191); por otra parte, el tío sacerdote de Marcela, asumiendo una postura liberal y tolerante, “decía muy bien que no habían de dar los padres a sus hijos estado

contra su voluntad” (*ibid*, 191). En cuanto a Don Quijote –loco obsesionado y visionario genial– clausura la escena fingiéndose juez y alegando que

[Marcela] ha mostrado con claras y suficientes razones la poca o ninguna culpa que ha tenido en la muerte de Grisóstomo, y cuán ajena vive de condescender con los deseos de ninguno de sus amantes, a cuya causa es justo que, en lugar de ser seguida y perseguida, sea honrada y estimada de todos los buenos del mundo, pues muestra que en él, ella es sola la que con tan honesta intención vive. (I, 14: 211)²⁷.

En el episodio de Marcela y Grisóstomo surge un aspecto innovador dentro de las letras españolas con relación al antagonismo hombre/mujer: el autor otorga a la mujer el derecho de presentar su defensa a través de la parodia de un discurso retórico (recordemos que hasta aquel entonces ninguna mujer había tenido la oportunidad de defenderse de las acusaciones que los hombres le lanzaban). La muerte de Grisóstomo surge en seguida como posibilidad de múltiples lecturas, síntesis patente de una pluralidad de latencias significantes que, en último recurso y si se acopla con la forma en que Don Quijote crea en su universo mental a “la dulce [su] enemiga” notamos claramente semejanzas y paralelismos en las estructuras profundas. La “insolencia” de Marcela se convierte en una reafirmación y rescate de la historia y de la cultura femenina deslizándose entre los márgenes del pensar dominante y misógino. Y al “vuelo” ascendente de la nueva amazona, bajo la crítica injusta de los hombres, se produce una nueva apertura que instauro la identidad femenina en el complejo significado de lo existencial, lo cultural y lo histórico, señalando el futuro de un auténtico ser que ha superado las mutilaciones, imposiciones y silenciamientos conjurados por un código de vida homocéntrico.

Notas

1. La polifonía crítica disonante que envuelve el episodio de Grisóstomo y Marcela ha sido tan reiterada que poco podemos expresar sin experimentar la sensación de recorrer una trayectoria ya trillada hasta la saciedad. Basta tan sólo recordar algunos trabajos de primera fila acerca del citado episodio: Don N. de Paso y Delgado, “Las mujeres del *Quijote*” (citado por Leopoldo Rius, 1899: 137); Sadie Edith Trachman, *Cervantes’ Women of Literary Tradition*; Américo Castro, *Hacia Cervantes*; Juan Bautista Avall-Arce, “Grisóstomo y Marcela: la verdad problemática”; Harry Sieber, “Society and the Pastoral Vision in the Marcela-Grisóstomo Episode of *Don Quijote*”; Herman Iventosch, “Cervantes and Courtly Love: The Grisóstomo-Marcela Episode of *Don Quixote*”; Pierre Ullman, “The Surrogates of Baroque Marcela and Mannerist Leandra”; Renato Poggioli, *The Oaten Flute*; Michael D. McGaha, “The Sources and Meanings of the Grisóstomo-Marcela Episode in the 1605 *Quijote*”; Charles W. Steele “Functions of the Grisóstomo-Marcela Episode in *Don Quijote*: Symbolism, Drama, Parody”; Elvira Macht de Vera, “Indagación en los personajes de Cervantes: Marcela o la libertad”; Ruth El Saffar

- Beyond Fiction: The Recovery of the Feminine in the Novels of Cervantes*; Rainer Rutkowski, "Misoginia y nostalgia en las escenas bucólicas del *Quijote*"; Yvonne Jehenson, "The Pastoral Episode in Cervantes' *Don Quijote*: Marcela Once Again"; María Victoria de la Quadra-Salcedo, "Algunos aspectos de lo pastoril en el *Quijote*"; Dominick Finello, "Shepherds at Play Literary Conventions and Disguises in the Pastoral Narratives of the *Quijote*"; "From Books to Life: Uses of Pastoral Tradition in the *Quijote*"; Erna Berndt-Kelley, "En torno a la 'maravillosa visión' de la pastora Marcela y otra 'fiction poetica'"; Jaime Fernández, "Grisóstomo y Marcela: tragedia y esterilidad del individualismo".
2. Podríamos nombrar, como excepción, el penetrante trabajo de Elvira Macht de Vera (1984-85) y el de Yvonne Jehenson (1990) sobre el personaje de Marcela. Sin embargo, encontramos que Macht, por ejemplo, eleva a la pastora al nivel del sueño "idea-fuerza, inalcanzable, verdadera, soberana... Es lo inefable e inasible. Marcela no escoge la libertad: nació libre. Es la libertad misma". (*ibid.*, 17) Creemos que Marcela, sí, puede ser alcanzada, pero no dentro de unos tiránicos contornos homocéntricos. Ella se define como una individualidad "révoltée" (cf. Albert Camus) que vive con coherencia una determinada situación histórica.
 3. No en balde, Carroll B. Johnson escribe explícitamente a propósito de los pastores enamorados de Marcela que: "From the point of view of the men involved, who judge her conduct only insofar as it relates to them, Marcela is a bitch, a tease who raises their hopes only to dash them cruelly". (1983: 96).
 4. Rainer Rutkowski, siguiendo los pasos de Américo Castro, opta deliberadamente por un Cervantes anti-feminista ya que, según el "se declara sin disimulo el pensamiento misógino de Cervantes" (*op. cit.*, p. 58). Y concluye su estudio escribiendo: "Cervantes no formula pretensiones programáticas, pero facilita en la evocación de la Edad de Oro implicaciones morales. La misoginia, que era ajena a la *aurea aetas*, viene mezclada con la nostalgia de Cervantes, ya que la mujer tiene una culpa transcendental en la pérdida de la Edad de Oro". (*ibid.*, p. 62).
 5. Reitero en cierto sentido la postura adoptada, algunos años atrás, por Manuel Durán cuando declaraba: "The story of the shepherdess Marcela (I, 13-14), who refuses to fall in love with Grisóstomo just because he has fallen in love with her, strikes a blow for women's independence, and freedom: Cervantes turns out to be one of the first feminists of his times". (1974: 136)
Por otra parte, mi buen amigo Dominick Finello me sugirió, con mucha razón, que aquel espíritu emprendedor y aquel carácter impávido de Marcela los encontrábamos, quizá en menor grado, en otras heroínas del *Quijote* como Dorotea o Zoráida.
 6. Cf. Concha Espina, *Mujeres del Quijote* (*op. cit.*, pp.101-7).
 7. Desde luego vale equiparar los dos "retratos" de la hija de Lorenzo Corchuelo y de Aldonza Nogales. El primero fue elaborado por Sancho, quien se refiere a Aldonza "la que tira tan bien una barra como el más forzudo zagal de todo el pueblo... la que es moza hecha y derecha y de pelo en pecho... la que se puso un día encima de un campanario del aldea para llamar unos zagales suyos que andaban en un barbecho de su padre, y aunque estaban de allí más de media legua, así la oyeron como si estuvieran al pie de la torre" (I, 25: 326). El segundo fue "engendrado" por Don Quijote, quien se expresaba así: "¡Oh Dulcinea del Toboso, día de mi noche, gloria de mi pena, norte de mis caminos, estrella de mi ventura, así el cielo te la dé buena en cuanto acertares a

pedirle, que consideres el lugar y estado a que tu ausencia me ha conducido, y que con buen término correspondas al que a mi fe se le debe!" (I, 25: 323) Huelga subrayar que el retrato del hidalgo carece de toda referencialidad extra-textual.

8. Joan M. Ferrante apunta lúcidamente que: "With the rejection of the courtly ethic, the symbolic status of woman also suffers; she becomes a temptation rather than an inspiration". (1985: 3).
9. En su penetrante estudio "Shepherds at play: Literary Conventions and Disguises in the Pastoral Narratives of the *Quijote*", Dominick Finello estipula acertadamente que: "Despite the fact that the effort to forge a new ideal from books failed, Cervantes succeeds in demonstrating carefully that *pastorals had become a vital part of life*, which is surely one of this story's major contributions to his art. It obeys the principle stated earlier that books dictate personal conduct, and through the 'literarización' of life confirms the pervasiveness and vitality of the pastoral tradition in Cervantes'time". (1986: 122) Esta "literarización" o ficcionalización de la vida, diría yo, presenta su lado oscuro con el fin trágico de Grisóstomo, sin embargo, su lado claro permite a Marcela inaugurar un nuevo tipo de discurso "marginal", gracias a una de-sedimentación de una voz homocéntrica, susceptible de sensibilizar unadeterminada clase de lectores-(oidores) acerca de una incipiente individualidad femenina.
10. Paralelamente, Marsilio Ficino en su *Simposio de Platón* escribe: "He who loves another, but is not loved by another, lives nowhere. Therefore the unloved lover is completely dead. Nor will he ever revive, unless indignation will revive him". (citado por Bryant Creel 1990: 13).
11. Cf. Iventosch, *op. cit.*, 70-74.
12. Este fenómeno de substitución de una realidad concreta por unos esquemas imaginarios y artificiales lo analiza magníficamente René Girard cuando apunta: "Don Quichotte a renoncé, en faveur d'Amadis, à la prérogative fondamentale de l'individu: il ne choisit plus les objets de son désir, c'est Amadis qui doit choisir pour lui. Le disciple se précipite vers les objets que lui désigne, ou semble lui désigner, le modèle de toute chevalerie". (1973: 11-12) Nunca fue tan apropiada aquella observación de Arthur Rimbaud: "Je est un autre".
Lo mismo ocurre con Grisóstomo, aunque con una diferencia capital: don Quijote se conforma con llevar a una Dulcinea "cristalizada" en su universo mental, mientras que Grisóstomo, mezclando literatura y vida prefiere a una mujer de carne y hueso en vez de un frío y estéril constructo verbal. Y quiere más todavía a la hermosa pastora cuando descubre que el *cuero* de Marcela es deseado por los demás pastores. ¿Se acabó el poder sugestivo de las letras?
13. En primer lugar pensamos en obras como *El Corbacho* y *La perfecta casada*, sin embargo, no podemos olvidar a Juan del Encina y las invectivas misóginas del pastor Fileno desfavorecido por "aquella omecida,/ ingrata, crüel, mudable Zefira". Semejante rechazo permite al desafortunado amante criticar cáusticamente al género femenino. Fileno emite las palabras siguientes:
Desdel comienço de su creación
torció la muger del vero camino,
que, menospreciando el mundo divino,
a sí y a nosotros causó perdición.
De aquella en las otras passó succión

sobervia, codicia y desobediencia,
 y el vicio do halla mayor resistencia,
 aquél más seguir su loca opinión
 De su nacimiento son todas dispuestas
 a yra, embidia; y aquella es más buena
 que sabe mejor causar mayor pena

a los que siguen sus crudas requestas. (Egloga XII, vv. 297-308)

Tampoco podríamos silenciar el parlamento de Sempronio que alude a la mujer con sus “mentiras, sus tráfagos, sus cambios, su liviandad, sus lagrimillas, sus alteraciones, sus osadías... sus disimulaciones, su lengua, su engaño, su olvido, su desamor, su ingratitud, su inconstancia, su testimoniar, su negar, su revolver, su presunción, su vanagloria, su abatimiento, su locura, su desdén, su soberbia, su subjeción, su parlería, su golosina, su lujuria y suciedad, su miedo, su atrevimiento, sus hechicerías, sus embaimientos, sus escarnios, su deslenguamiento, su desvergüenza, su alcahuetería” (*La Celestina, op. cit.*, p.136). Cervantes conocía estas obras y al tomar la defensa de la pastora Marcela pretendía reevaluar la condición humana desde la perspectiva de la mujer.

14. En Sierra Morena Don Quijote recordará a Sancho las locuras de Roldán “cuando halló en una fuente las señales de que Angélica la bella había cometido *vileza* con Medoro, de cuya pesadumbre se volvió loco y arrancó los árboles, enturbió las aguas de las claras fuentes mató pastyores, destruyó ganados, abrasó chozas, derribó casas, arrastró yeguas y hizo otras cien mil insolencias”. (I, 24: 320, el subrayado es nuestro).
15. Johnson intuye detrás de la actitud de Marcela como en la de don Quijote un esfuerzo para rechazar “part of their own erotic impulses –hers of adolescence, his of middlelscence– that exert intolerable pressure on them and force their escape into a new environment”. (1983: 100).
16. Recordemos de paso el juicio harto severo que Salvador de Madariaga enuncia a propósito del discurso de Marcela: “nada más retórico que los alegatos que Ambrosio y Marcela pronuncian tan a deshora ante el cadáver del pastor Grisóstomo en uno de los más falsos episodios pastoriles de este libro singular” (citado por Elvira Macht de Vera 1984-85: 9).
17. Para justificar la defensa de la virginidad de Marcela y su relación con los pastores Grisóstomo y Ambrosio, Carrol B. Johnson alude a San Juan Grisóstomo quien escribió varios tratados que exhortaban a la mujer a observar celosamente el celibato. Para tal propósito Johnson escribe: “[Saint John Chrysostom] composed most of his ascetic treatises during his tenure as deacon. Representative titles include: *Against the Detractors of the Monastic life, To the Young Widow, and On Virginity*. This last offers comparisons of the relative advantages and disadvantages of marriage. Marriage has in its favor, first, that it saves those who enter into it from fornication, and, second, that it serves to glorify Virginity by contrast. Its disadvantages are manifold: incompatibility between the spouses, jealousy that can lead to violence, conflicts created by unions unequal in terms of wealth, anxiety brought on by fear of illness and death, anxiety of the bride about to be married to a man she hardly knows, frictions with the in-laws over matters relating to the dowry, and finally, the care and education of children”. (1983: 98)
 San Ambrosio de Milán, amigo de San Juan Grisóstomo, redactó igualmente varios tratados sobre la preservación de la virginidad femenina: *De virginitate y Exhortatio virginitatis* entre otros. Además, Johnson relata la historia de la hermana mayor de San

Ambrosio, "Marcellina" (*De virginibus, ad Marcellina sororem libri tres*) quien tomó el velo de la Consagradas Vírgenes en 353.

18. *La Celestina*, *op. cit.*, p. 402.

19. *La Lozana andaluza*, *op. cit.*, mamotreto V, p. 93.

20. Dicho sea, de pasada, que anteriormente Hart había declarado que: "All the young men who follow Grisóstomo's example by becoming shepherds are in love with Marcela and with her alone... By giving Marcela a large number of suitors, Cervantes turns into farce a motif that might have been treated seriously if it had involved a single lover. The suitors' lamentations are revealed as stylized movements of a ritual learned from books, not spontaneous expressions of individual emotion. But the boundary between art and life has been overstepped, and this farcical playacting has had tragic consequences: though neither Pedro nor anyone else says so explicitly, it is clear that Grisóstomo has not just talked about dying for love but has actually killed himself". (1974:75-6)

Por otro lado, no creemos que Marcela esté hecha para convertirse en máquina procreadora, especialmente cuando, para la misma época, un Quevedo ponía en la boca de uno de sus personajes palabras tan "alentadoras" para la mujer: "Díceme vuesa merced que está preñada, y lo creo, porque el ejercicio que vuesa merced tiene no es para menos. Quisiera ser comadre para ofrecerme al parto; que compadres sobrarán en el bautismo mil. Dame vuesa merced a entender que tiene prendas mías en la barriga, y podría ser, si no ha digerido los dulces que me ha merendado; que el hijo yo se lo dejo todo entero a quien lo quisiere, no pudiendo ser todo entero de nadie. Señora mía, si yo quisiere ser padre, en mi mano ha estado hacerme frayle y ermitaño; no soy yo ambicioso de crías... Lo que importa es empreñarse a destro y a siniestro, parir a troche y moche, y echarlo a Dios y a ventura. Vuesa merced dé con el muchacho en la Piedad; que allí se le criará un capellán, que en los niños de la doctrina sirva a chirriar a las calaveras. Y alumbre Dios a vuesa merced con bien. Y si se le antojara algo, sea lo primero no acordarse de mí". (*Sacúdense de un hijo pegadizo*, *op. cit.*, p. 78) No olvidemos tampoco, del mismo autor, algunos versos de *La vida poltrona*: "Yo no quiero hijos, / ni aumentar el pueblo, / que harta gente sobra / casada en el suelo". (*Op. cit.*, p. 399).

21. Pensamos en particular en los cuentos intercalados donde se desempeñan Luscinda, Dorotea, Leandra, Camila y Quiteria.

22. No coincidimos realmente con las observaciones de Elvira Macht de Vera, quien, a pesar de ver en el rechazo del matrimonio de Marcela un punto en su favor ("rehuye la trampa biológica, según la definición de Beauvoir") habla de "pecado mayor" de la pastora Marcela porque "ha rechazado el hombre que le correspondía aceptar como mujer" (1984-85: 10). No vemos de dónde surge este predeterminismo selectivo en la búsqueda de la futura esposa.

Por otra parte, cabe señalar que el primer "regalo" que el marido entregaba a la mujer en la noche de bodas era, en la mayoría de los casos, la enfermedad de la sífilis.

23. Por otra parte, André Béjín nos ofrece un cuadro claro y objetivo del carácter socio-económico de la unión matrimonial tal como se concebía en la Edad Media: "En fait, si l'amour pouvait naître entre les conjoints, voire préexister au mariage, ceux-ci, généralement, ne fondaient pas leur engagement sur cette unique considération. On se mariait principalement pour des raisons économiques (augmenter ses biens, s'assurer, pour le moins, en ayant des enfants, une protection pour ses vieux jours), avant tout, de

- se protéger contre le malheur: contre la misère, contre la maladie, mais également, chez les croyants, contre ce malheur qu'est le péché de la chair, la concupiscence (se marier afin de ne point 'brûler'). L'absence d'amour et *a fortiori* l'absence d'harmonie sexuelle ne constituaient pas des conditions rédhibitoires à la conclusion du mariage. A l'opposé, la relation extra-conjugale était recherchée d'abord pour les joies et les satisfactions sexuelles qu'elle était susceptible de procurer. Elle pouvait donc plus facilement transgresser les barrières sociales, ignorer les considérations de rang et de fortune..". (1982: 171-172).
24. Philippe Ariès nos sugiere que "le mariage était un traité engageant la foi des contractants entre deux familles. Une famille donnait une femme, l'autre famille la recevait en échange d'un *dos*, d'un douaire (*donatio puellae*). La dernière étape de la période conjugale était la mise au lit des jeunes époux qui avait lieu en public, était entourée de solennité, sanctionnée par l'acclamation des assistants qui témoignaient ainsi de la réalité des faits. On célébrait ainsi en effet le moment essentiel où le garçon et la fille étaient couchés dans le même lit avec la mission d'engendrer le plus tôt possible et autant de fois que possible. L'importance et l'urgence de la mission dépendaient de la richesse ou de la puissance de la famille, du poids des stratégies matrimoniales et des alliances qui en dépendaient. On peut se demander dans quelle mesure la réalité du mariage, ainsi manifestée par sa publicité et la présence des témoins nombreux, ne dépendait pas de la valeur des enjeux: là où ils étaient négligeables, il pouvait ne pas y avoir de publicité ni de cérémonie marquante..".(1982: 150).
25. Eve Kosofsky Sedgwick ha demostrado en otro estudio que los autores consideraron a menudo el signo "mujer" como "floating signifiers" cuyo sentido se determina mediante el deseo homosocial. Por tal razón ella observa: "these homosocial desires can be defined as: the whole spectrum of bonds between men, including friendship, mentorship, rivalry, institutional subordination, homosexual genality, and economic exchange with which the various forms of the traffic in women take place. ("Sexualism" 227).
26. Citado por Hart, *op. cit.*, p. 81.
27. Carroll B. Johnson ha visto un determinado paralelismo entre, por un lado, don Quijote soltero y su sobrina y, por el otro, el tío sacerdote soltero y Marcela. Además Johnson apunta no sin cierta sagacidad que : "[Marcela] has chosen for herself an existence based on a literary model –the shepherdesses of *La Diana* and *La Galatea* in general– just as Don Quixote has based his on Amadís, Orlando, and company. Even before they meet their choice of a literary life-style may be considered a common bond between them. I would prefer, however, to call attention to the fact both Marcela and Don Quixote have chosen such a life-style as their response to an intolerable domestic situation and that this may constitute a still greater bond between them". (1983: 96).

Referencias bibliográficas

- Ariès, Philippe. "Le mariage indissoluble", en *Sexualités occidentales*. Eds. Philippe Ariès et André Béjin. Paris: Seuil, 1982.
- Astrana Marín. *Obras completas de Quevedo*. Madrid: Aguilar, 1945 (obras en prosa) y 1952 (obras en versos).
- Avallé-Arce, Juan Bautista. "Grisóstomo y Marcela: la verdad problemática", en *Deslindes cervantinos*. Madrid: Edhigar, 1961. 97-119.

- , *La novela pastoril española*. Madrid: Istmo, 1974.
- , “Cervantes, Marcela, Grisóstomo, and Suicide”, *PMLA* 89 (1974): 115-16.
- Bataillon, Marcel. “Cervantes y el `matrimonio cristiano`”, en *Varia lección de clásicos españoles*. Madrid: Gredos, 1964.
- Béjin, André. “Le mariage extra-conjugal d’aujourd’hui”, en *Sexualités occidentales*. Eds. Philippe Ariès et André Béjin. Paris: Seuil, 1982.
- Berndt-Kelley, Erna. “En torno a la `maravillosa visión` de la pastora Marcela y otra `fiction poetica`”, en *Actas del IX Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas: 18-23 agosto 1986*. Frankfurt am Main: Vervuert Verlag, 1989, 365-71.
- Castro, Américo. *Hacia Cervantes*. 3a ed. Madrid: Taurus, 1967.
- Cervantes Saavedra, Miguel de. *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*. Ed. Martín de Riquer. Buenos Aires: Kapelusz, 1973.
- Chevalier, Maxime. “La antigua enfadosa suegra”, en *La Galatea de Cervantes cuatrocientos años después Cervantes y lo pastoril*. Ed. Juan Bautista Avalle-Arce. Newark Delaware: Juan de la Cuesta, 1985.
- Coward, Rosalind. *Patriarchal Precedents: Sexuality and Social Relations*. London: Routledge & Kegan Paul, 1983.
- Creel, Bryant L. “Aesthetics of Change in a Renaissance Pastoral: New Ideals of Moral Culture in Montemayor’s *Diana*”. Separata de *Hispanófila* 99 (1990): 1-27.
- Delicado, Francisco. *El retrato de la Lozana andaluza*. Eds. Bruno Damiani y Giovanni Allegra. Madrid: Porrúas, 1975.
- Durán, Manuel. *Cervantes*. New York: Twayne Publishers, 1974.
- El Saffar, Ruth. “Distance and Control in *Don Quixote*”, *Chapel Hill, North Carolina Studies in the Romance Languages and Literatures* (1975).
- , *Beyond Fiction: The Recovery of the Feminine in the Novels of Cervantes*. Berkeley: University of California Press, 1984.
- Enzina, Juan del. *Eglogas Completas de ...*. Ed. Humberto López- Moráles New York: Las Américas Publishing Company, 1968.
- Espina, Concha. *Mujeres del Quijote*. Madrid: Renacimiento, 1930.
- Fernández, Jaime. “Grisóstomo y Marcela: tragedia y esterilidad del individualismo”, *Anales Cervantinos* XXIV-XXVI (1987-88): 147-155.
- Ferrante, Joan M. *Woman as Image in Medieval Literature*. Durham, North Carolina: The Labyrinth Press, 1985.
- Finello, Dominick. “Cervantes y lo pastoril a nueva luz”, *AC* XV (1976): 211-222.
- , “Shepherds at Play: Literary Conventions and Disguises in the Pastoral Narrative of the *Quijote*”. in *Cervantes and the Pastoral*. José J. Labrador Herraiz and Juan Fernández Jiménez eds. Cleveland: Penn State - Behrend College / Cleveland University, 1986. 115-128.
- , “From Books to Life: Uses of Pastoral Tradition in the *Quijote*”. *Hispanic Journal* Vol. 9 (1988): 7-22.
- Fraiman, Susan. “The Humiliation of Elizabeth Bennet”. *Refiguring the Father: New Feminist Readings of Patriarchy*. Eds. Patricia Yaeger and Beth Kowaleski-Wallace. Carbondale: Southern Illinois University Press, 1989. 167-187.
- Girard, René. *Mensonge romantique vérité romanesque*. Paris: Grasset, 1973.
- Guerra-Cunningham, Lucía. “El personaje literario femenino y otras mutilaciones”. *Hispanamérica* 43 (1986): 3-19.

- Hart, Thomas R.; Rendall, Steven. "Rhetoric and Persuasion in Marcela's Address to the Shepherds", *HR* 46 (1978)
- , *Cervantes and Ariosto Renewing Fiction*. Princeton: Princeton U. Press, 1989.
- Herrero, Javier. "Arcadia's Inferno: Cervantes' Attack on Pastoral", *BHS* 55 (1978): 289-299.
- Imperiale, Louis. *El contexto dramático de "La Lozana Andaluza"*. Potomac, Maryland: Scripta Humanistica, 1991.
- Iventosch, Herman. "Cervantes and Courtly Love: The Grisóstomo-Marcela Episode of *Don Quixote*". *PMLA* Vol. 89, 1 (1974): 64-76.
- , "The Grisóstomo-Marcela Episode of *Don Quixote*". *PMLA* Vol. 90 (1975) 295-6.
- Jehenson, Yvonne. "The Pastoral Episode in Cervantes' *Don Quijote*: Marcela Once Again" *Bulletin of the Cervantes Society of America* vol. 10-2 (1990): 15-35.
- , "The Marcela and Dorotea Episodes in *Don Quijote*: A Rereading", *Romance Languages Annual* Vol. 2 (1990): 462-464.
- Johnson, Carroll B. *Madness and Lust A Psychological Approach to Don Quixote*. Berkeley: University of California Press, 1983.
- Macht de Vera, Elvira. "Indagaciones en los personajes de Cervantes: Marcela o la libertad". *Explicación de Textos Literarios* XIII, 1 (1984-85): 3-17.
- Mackey, Mary. "Rhetoric and Characterization in *Don Quijote*", *HR* 42 (1974): 51-66.
- Madariaga, Salvador de. *Guía del lector del Quijote*. Buenos Aires: Editorial Sudamérica, 1947.
- McGaha, Michael D. "The Sources and Meanings of the Grisóstomo-Marcela Episode in the 1605 *Quijote*". *Anales Cervantinos* 16 (1977): 33-69.
- MacKinnon, Catherine. "Feminism, Marxism, Method, and the State". In *Feminist Theory: A Critique of Ideology*. Eds. Nannerl O. Keohane, Michele Z. Rosaldo, & Barbara C. Gelpi. Chicago: University of Chicago Press, 1982. 1-30.
- Poggioli, Renato. *The Oaten Flute Essays on Pastoral Poetry and the Pastoral Ideal*. Cambridge, Massachusetts: Harvard U. Press, 1975.
- Quadra-Salcedo, María Victoria de la. "Algunos aspectos de 'lo pastoril' en *El Quijote*". *Anales Cervantinos* Vol. 24 (1986): 1-12.
- Rius, Leopoldo. *Bibliografía crítica de las obras de Miguel de Cervantes Saavedra*, Barcelona, 1899.
- Rojas, Fernando de. *La Celestina*. Ed. Pierre Heugas. Paris: Aubier, 1963.
- Rubin, Gayle. "The Traffic of Women: Notes on the "Political Economy" of Sex". In *Toward an Anthropology of Women*. Ed. Rayna Reiter. New York: Monthly Review, 1975. 157-210.
- Rutkowski, Rainer. "Misoginia y nostalgia en las escenas bucólicas del *Quijote*". *Cuadernos Hispanoamericanos* Vol. 430 (1986): 53-62.
- Sánchez Rojas, José. *Las mujeres de Cervantes*. Barcelona: 1916.
- Sedgwick, Eve Kosofsky. "Sexualism and the Citizen of the World: Wycherly, Sterne, and Male Homosexual Desire". *Critical Inquiry* 11 (1984): 226-45.
- , *Between Men: English Literature and Homosocial Desire*. New York: Columbia University Press, 1985.
- Sieber, Harry. "Society and the Pastoral Vision in the Marcela-Grisóstomo Episode of *Don Quijote*". *Estudios literarios de hispanistas norteamericanos dedicados a Helmut Hatzfeld con motivo de su 80 aniversario*. Eds. J.M. Solá-Solé, A. Crisafulli y B. Damiani. Barcelona: Hispam, 1974, 185-196.

- Socha, Donald E. "The Marcela-Grisóstomo Episode: A Comparative View of Cervantes' Treatment of the 'Locus Amoenus'", *Romance Languages Annual* Vol. 2 (1990): 555-559.
- Steele, Charles W. "Functions of the Grisóstomo-Marcela Episode in *Don Quijote*: Symbolism, Drama, Parody". *Revista de Estudios Hispánicos* XIV, 1 (1980): 3-17.
- Trachman, Sadie Edith. *Cervantes' Women of Literary Tradition*. New York: Instituto de Las Españas, 1932.
- Ullman, Pierre L. "The Surrogates of Baroque Marcela and Mannerist Leandra". *REH* 5 (1971): 307-19.
- Viedma, Cristina. "Del misterio de Marcela, ingenua y mujer fatal", *Estafeta Literaria*, 383 (1967): 14.
- Williamson, Edwin. "Romance and Realism in the Interpolated Stories of the *Quixote*, Cervantes" *BCSA* II (1982): 48-49.